



DEPARTAMENTO DE CRÉDITO – CLIENTELA PRIVADA

Asunto : Apertura de Cuenta de Crédito y Emisión de Tarjeta

Ventaja importante para el/la Mario Rossi

Nos complace informarle de que su préstamo ha sido aprobado con éxito por un importe de 15 000.00 , con una duración de 7.24% meses y con una Tasa Anual Nominal (TAN) del 36 mesi . Su cuota mensual será de € 464.80 .

Para recibir la disposición del crédito, independientemente de que ya posea o no una cuenta con nosotros, es necesario proceder a la apertura de una cuenta de crédito. El coste del servicio de emisión de la tarjeta de crédito asociada asciende a € 180,00.

¿Por qué se requiere el pago de € 180,00?

La contribución representa una cuota de activación necesaria para:

- la generación del código IBAN dedicado,
- la producción y envío de la tarjeta de crédito,
- el acceso prioritario a los servicios de atención al cliente,
- la gestión digital del préstamo.

Dicha contribución previene fraudes y confirma la identidad del solicitante. Quedamos a su disposición para cualquier asistencia adicional.

Atentamente,
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.
por mediación de GADIEL FINANCE S.L.

